

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE**

Clave Edo	11	Clave Mpio	003	Clave del T o S:	SMA-CMD-15
Fecha de Registro					
Nombre de trámite o servicio	Cancha de Frontón Unidad Deportiva "Luis H. Ducoing Gamba"				
Clasificación	Trámite		Servicio	X	
Dependencia Responsable	Comisión Municipal del Deporte				
Titular de la Dirección	José Alfredo Orduña Rodríguez				
Tipo de Usuario	Público en General				
Documento o servicio que se obtiene	Recibo				
Objetivo del Trámite o Servicio	Recreación y fomento al deporte				
Costo (\$)	104.00 (ciento cuatro pesos 00/100 m.n.)				
Tiempo de respuesta	Inmediata				
Vigencia del trámite o servicio	Hora por usuario				

Lugar en donde se realiza el trámite o servicio

Oficina receptora	Comisión Municipal del Deporte
Horario de atención	8:30 a 20:00 horas
Domicilio	Carr. Celaya-San Miguel de Allende km 44
Teléfono(s)	415 -15 4 61 00 ó 415-120 09 09
Oficina(s) Responsable(S)	Comisión Municipal del Deporte
Domicilio	Carr. Celaya-San Miguel de Allende km 44
Teléfono(s)	415-15 4 61 00 ó 415-120 09 09
Correo electrónico	comudesma1518@hotmail.com
Horario de atención	8:30 a 20:00 horas

Observaciones y notas

*El uso de esta cancha se da conforme va llegando el usuario quien tiene derecho a una hora de juego, por lo que al término deberá abandonarla.

Fundamentos de Ley: * Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, artículo 25 fracción II

Fundamentos en disposición(es) reglamentaria(s): *Disposiciones administrativa ejercicio fiscal 2017. Artículo 24 fracción XXIV.

Figura Jurídica

Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	
No aplica, siempre hay respuesta.			

Requisitos y/o documentos

1.- Efectuar pago	original <input type="checkbox"/>	copia <input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> El original se integra al expediente	<input type="checkbox"/> El original es sólo para cotejo, se devuelve al solicitante	<input checked="" type="checkbox"/> (NA) No aplica

Sanciones que en su caso procedan por omisión del Trámite: Las que determine la Contraloría Municipal con sustento en la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato

Lugares para reportar presuntas anomalías en la gestión del Servicio

Dependencia: Contraloría Municipal	Teléfono: 415 15 29600 Ext. 313	Correo Electrónico: http://www.sanmigueldeallende.gob.mx/?page_id=1269
------------------------------------	---------------------------------	--

Sello de la Dirección

Firma del Director